

# Anglicismos sintácticos en el sistema preposicional español: el caso de los manuales de informática traducidos

---

María Jesús Rodríguez Medina  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

*Since linguists have traditionally considered that syntax is resistant to foreign influence, most studies of Anglicisms have focused on lexicon. However, recent research into this matter has shown that there are also interlinguistic transfers at the syntactic level.*

*This paper intends to prove that the English language is influencing aspects of Spanish syntax such as the prepositional system, especially in scientific and technical texts. The results of a case study of syntactic Anglicisms taken from two computer technology manuals translated from English into Spanish are shown, together with a variety of examples explained from the stylistic point of view, aimed at helping translators to avoid calques from the English source text (ST).*

## 1. Introducción

El objetivo principal de este trabajo es la descripción de los anglicismos sintácticos del sistema preposicional español detectados en una tipología textual que se caracteriza por una influencia notable de la lengua inglesa: los manuales de informática traducidos. La razón que nos ha llevado a elegir las preposiciones como objeto de estudio es que, a pesar de que se trata de elementos fundamentales del *ensamblaje sintáctico*, imprescindibles para la coherencia y la cohesión textuales, no reciben suficiente atención por parte de los traductores, que descuidan muchas veces el empleo de éstas en el discurso.

Los especialistas aún no se han puesto de acuerdo acerca de cuál es la naturaleza lingüística de las preposiciones y, por lo tanto, no existe aún una definición clara aceptada. Como señala J. Porto (1987:624), algunos lingüistas «separan las características semánticas puramente contextuales de las estrictamente paradigmáticas», frente a los que adoptan «una postura negativa sosteniendo que todas serían características exclusivamente contextuales y, por consiguiente, las preposiciones, en sí mismas, serían palabras vacías, sin significado alguno».

No entraremos en esta polémica que poco aporta a esta investigación, ya que lo que nos interesa de las preposiciones es, en pala-

bras de J. Porto (1987:625), su carácter «relacionante, relator o functor, toda vez que su misión es [...] establecer una relación entre un elemento A y otro B». Por esta razón, las preposiciones son piezas claves para la buena estructuración de la sintaxis, pues sirven para determinar y caracterizar la función sintáctica de la palabra a la que rigen. Los rasgos distintivos de estas partículas los resume muy bien J. Luque (1973:8):

La preposición se caracteriza por su gran *movilidad semántica y funcional*, por su capacidad para impregnarse de significados contextuales y trasponer estos significados a otros nuevos, introduciendo y creando nuevos matices significativos. Por otra parte, y en lo que respecta a sus funciones, se caracteriza por su diverso y variado comportamiento, que va desde la complementación verbal hasta la de marcador funcional, adjetivador, gerundivizador y adverbializador [...]

Además, poseen la peculiaridad de que, aunque existen en la práctica totalidad de las lenguas, en cada una de ellas las preposiciones desempeñan funciones muy concretas que no suelen ser equivalentes ni siquiera en las lenguas de mismo origen (J. Luque, 1973:7). Es evidente que este hecho constituye un problema de traducción que origina calcos en la lengua meta de regímenes preposicionales propios de la lengua del texto original si no se traduce de manera consciente y cautelosa (J. Medina López, 1996:46). Es por esto por lo que las malas traducciones, como pone de relieve V. García Yebra (1984:359, 1988:19), se han convertido en una de las vías de entrada más importantes de este tipo de calcos, fenómeno que comprobamos en nuestro análisis de los anglicismos sintácticos detectados en manuales de informática.

## 2. Marco teórico

Antes de describir las hipótesis de trabajo y la metodología empleada en esta investigación, es necesario definir el término *anglicismo sintáctico* y delimitar su campo de estudio en el marco teórico

en que se inserta. Los anglicismos sintácticos pueden dividirse en dos grupos principales:

1. Aquellos que se producen en la sintaxis española como resultado del calco de estructuras sintácticas inglesas inexistentes en español. Consideramos estos casos *interferencias* del inglés.

2. Aquellos que, por influencia de la lengua inglesa, originan un aumento en la sintaxis española de construcciones existentes en español, pero con una frecuencia de uso menor que en la otra lengua. Se trata de fenómenos de *convergencia* que reciben el nombre de *anglicismos de frecuencia*.

El fenómeno analizado en esta investigación, los calcos de estructuras inglesas inexistentes en español, pertenece al primer grupo, por lo que quedan fuera de nuestro estudio los anglicismos de frecuencia. Hay que aclarar que se dispone de muy pocos datos acerca de los anglicismos sintácticos en español, pues, por lo general, los expertos han centrado sus esfuerzos en el estudio de las transferencias del inglés en otros planos de la lengua como el léxico-semántico (J. L. Blas, 1998:51). No obstante, en los últimos años, algunos autores se han quejado de esta situación y han comenzado a llevar a cabo algunos trabajos en este campo.

Una de las pioneras es F. Klein-Andreu (1980:58) quien, ya a principios de los ochenta, tras comentar el gran interés despertado por la cuestión del anglicismo, reconocía que existía «un aspecto de la interferencia que ha sido investigado menos, y menos sistemáticamente: a saber, la interferencia sintáctica». Sin embargo, a excepción de algunas investigaciones sobre anglicismos sintácticos en el español de algunos países hispanoamericanos (A. Morales, 1986; H. López Morales, 1987), a lo largo de los ochenta imperaba el interés por el léxico y sólo se comentaban algunos aspectos relacionados con la sintaxis de forma bastante somera y superficial. J. Medina López (1996:177) se hace eco de este hecho y lo atribuye a las causas siguientes:

La influencia del inglés en la sintaxis española ha ocupado un segundo lugar —aunque no por ello menos importante— si se compara con la cantidad de estudios que ha recibido el anglicismo léxico. Esta diferencia entre ambas perspectivas de un mismo fenómeno se explica, en buena medida por una serie de hechos: a) uno *cuantitativo* (hay más anglicismos léxicos puesto que el terreno del vocabulario es más receptivo y amplio), b) otro *metodológico* (el reconocimiento del anglicismo sintáctico es más sutil y precisa de un mayor detenimiento), c) la propia *estructura* de la oración española que permite una gran movilidad en cuanto a los elementos que la componen, lo que la hace coincidir con algunas estructuras inglesas, y d) una cuestión de *principio*: la gramática está sujeta a menos cambios al ser el pilar que sustenta la organización de una lengua y da cohesión a la misma.

J. L. Blas (1995:176) añade, además, otra causa fundamental por la que el estudio de la sintaxis se ha visto tradicionalmente relegado: «la creencia —errónea— de que los subsistemas morfológico y sintáctico son inmunes al préstamo». En este sentido, C. Lefebvre (1984:30) y J. L. Blas (1998:51-53) realizan una interesante revisión bibliográfica de las distintas posturas que se han adoptado al respecto en lingüística. Así, según las citas recogidas por estos autores, comprobamos que todos los investigadores anteriores a E. Haugen, excepto H. Schuchardt, K. Sandfeld y otros pocos, niegan o al menos consideran muy difíciles los transvases morfológicos de una lengua a otra. No obstante, a partir de las publicaciones de E. Haugen (1950), U. Weinreich (1953) y, posteriormente, T. Bynon (1977), quedó abierto el campo para la investigación de las transferencias en la morfosintaxis.

En la actualidad, ya nadie niega que las transferencias morfosintácticas constituyen un fenómeno típico del contacto de lenguas (I. Lehiste, 1988:15; R. Kiesler, 1993:518; J. L. Blas, 1998:53). En el caso de los anglicismos sintácticos en español, uno de los primeros en detectar la existencia de éstos fue E. Lorenzo (1971:78), quien afirmaba que «por hallarse esta parte de la gramática poco estudiada

y, de rechazo, poco reglamentada, no provocan los mismos juicios condenatorios que las infracciones del léxico». Con posterioridad a E. Lorenzo, varios lingüistas (C. Pratt, 1980:210-212; J. England y J. L. Caramés, 1978:87; C. Smith, 1989:135; W. Schweickard 1991:80) han reconocido en sus obras la presencia de anglicismos sintácticos en la lengua española, aunque, como indica C. Pountain (1994:109), la mayoría ha abordado el estudio de éstos de forma bastante superficial.

No obstante, hay que señalar que, además de E. Lorenzo (1996:615-641) algunos investigadores se han esforzado por aportar algo de luz en este campo. Entre ellos, incluimos a M. Estrany (1970:199-208), el primero en dedicar un artículo completo a esta cuestión; G. Vázquez-Ayora (1977:102-140), quien amplió el concepto de anglicismo de frecuencia establecido por E. Lorenzo y lo aplicó, con mucho acierto, a la práctica de la traducción; V. García Yebra (1984:353-384), uno de los pioneros en el análisis de las transferencias sintácticas del inglés (también del francés), autor de un estudio de utilidad innegable para los traductores; J. Gómez Capuz (1992:316-319, 1993:627-638, 1994:171-178), el lingüista que más ha profundizado en este terreno; C. Pountain (1994:109-123), quien, además de criticar la poca atención prestada hasta el momento al estudio de la influencia del inglés en la sintaxis española, aporta una visión documentada y reveladora acerca de este hecho lingüístico y, finalmente, J. Medina López (1996:41-47), quien en un libro reciente sobre el anglicismo en español dedica a la sintaxis varios epígrafes con comentarios y ejemplos de interés.

### **3. Hipótesis, metodología, resultados**

Se partió de la hipótesis de que, por la influencia de la lengua inglesa en España y por todas las circunstancias que rodean al lenguaje informático en español, la morfosintaxis de los manuales de informática se iba a caracterizar por presentar un influjo claro del inglés, comprobable científicamente mediante el estudio de lo que

denominamos *calcos sintácticos*. Se eligieron al azar dos manuales de informática traducidos (H. Hahn y R. Stout, 1994; R. Person y K. Rose, 1996) y se analizaron trescientas páginas de cada uno de ellos.

En general, las características de estas dos obras responden a las convenciones textuales de los manuales de instrucciones. P. Díaz Prieto (1997:408) los define como «la parte del discurso que nos dice qué hacer y cómo proceder para lograr un propósito» y explica que éstos presentan diversos niveles de complejidad: desde los más elementales de una sola hoja dirigidos a cualquier usuario, hasta libros muy complicados con indicaciones teóricas para técnicos y expertos. Desde nuestro punto de vista, estos dos manuales de informática se pueden incluir dentro de las publicaciones divulgativas de carácter semitécnico, orientadas a todo tipo de usuarios.

En la primera fuente (H. Hahn y R. Stout, 1994) se detectaron 135 calcos, mientras que en la segunda (R. Person y K. Rose, 1996) sólo se encontraron 36. Por lo tanto, entre las dos se recogieron, en total, 171 casos, que constituyen el corpus del trabajo empírico. Éstos se clasificaron en dos grupos fundamentales: 65 calcos del régimen preposicional y 106 calcos de diversas construcciones sintácticas. Se observaron trece fenómenos diferentes en el régimen preposicional y doce en diversas construcciones sintácticas. Por razones de espacio, eliminamos de la presente publicación el comentario de los calcos de diversas construcciones sintácticas y nos centramos en los trece tipos diferentes de calcos detectados en el régimen preposicional, que presentamos, junto con los datos obtenidos, en la tabla siguiente:

TIPO DE CALCO SINTÁCTICO	FUENTE 1 (Hahn y Stout)	FUENTE 2 (Person y Rose)	TOTAL
<b>CALCOS DEL RÉGIMEN PREPOSICIONAL:</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>65</b>
<i>Preposición to</i>	6	2	8
<i>Preposición on</i>	8	–	8
<i>Preposición of</i>	2	–	2
<i>Preposición for</i>	1	–	1
<i>Preposición through</i>	1	1	2
<i>Preposición with</i>	1	–	1
<i>Preposición under</i>	2	3	5
<i>Preposición in</i>	9	2	11
<i>Preposic. innecesarias</i>	–	4	4
<i>Omisión de preposic.</i>	11	2	13
<i>Silepsis preposicional</i>	3	1	4
<i>Asimetría</i>	1	1	2
<i>Locuciones preposic.</i>	1	3	4

Las cifras obtenidas indican que la incidencia de los distintos fenómenos no es homogénea, ya que algunos de los calcos recogidos aparecen de manera muy frecuente en los textos analizados (omisión de preposiciones necesarias, calcos de *in*, *to*, *on*), mientras que otros sólo se muestran en muy pocos casos (asimetría, calcos de *with*, *for*). De esta forma, si los ordenamos según el índice estadístico de mayor a menor frecuencia de aparición en el discurso, obtenemos estos resultados:

- Omisión de preposiciones necesarias (20%).
- Calcos de la preposición *in* (16,92%).
- Calcos de las preposiciones *to* y *on* (12,30%).
- Calcos de la preposición *under* (7,69%).

- Uso de preposiciones innecesarias, silepsis preposicional y calcos de locuciones preposicionales (6,15%).
- Calcos de las preposiciones *of* y *through* y asimetría (3,07%).
- Calcos de las preposiciones *for* y *with* (1,53%).

Por otro lado, destaca el hecho de que, en la primera fuente (H. Hahn y R. Stout, 1994), se recogieron 46 calcos sintácticos en el régimen preposicional, mientras que, en la segunda fuente (R. Person y K. Rose, 1996), sólo se detectaron 19 casos. Esta diferencia notable en el número de calcos sintácticos detectados la justificamos por el hecho de que el segundo manual está traducido por un grupo de traductores profesionales, a diferencia del primero, cuya traducción corrió a cargo de dos analistas informáticos y dos profesores de Ciencias de la Computación de la Universidad Complutense de Madrid. Esta situación es la más frecuente en las traducciones de manuales, pues es costumbre de las editoriales encargar éstas a ingenieros y técnicos de la materia en cuestión y no a traductores profesionales (P. Díaz Prieto, 1997:408). Consideramos que al traductor profesional no le basta con conocer estos datos estadísticos, sino que debe ser consciente, además, de lo poco apropiadas que resultan estas transferencias morfosintácticas del TO (texto original) inglés al TM (texto meta) español. Por esta razón, presentamos, en el próximo epígrafe, un ejemplo de cada uno de los tipos de calcos analizados, junto con comentarios y propuestas de mejora con respecto a la traducción que se ha llevado a cabo en cada caso.

#### 4. Comentario del corpus

##### 4.1. Calco de la preposición *to*

###### 4.1.1. [...] *la mejor forma para conectarse* [...] (1, p. 32)<sup>1</sup>

**Propuesta de mejora**<sup>2</sup>. [...] *la mejor forma de conectarse* [...]

Un calco muy frecuente de la preposición inglesa *to* consiste en traducir la construcción *the (adjetivo) way to + infinitivo* por *la (ad-*

---

<sup>1</sup> El número 1 en el paréntesis indica que se trata de un ejemplo extraído del manual de H.

*jetivo) forma para.* En español, se prefiere el empleo de la preposición *de* entre el sustantivo *forma* y el infinitivo.

#### 4.2. Calco de la preposición *on*

4.2.1. *No hay forma de decir si una computadora está realmente en la Internet.* (1, p. 44)

**P.** *No hay forma de decir si una computadora está realmente conectada a Internet.*

Cualquiera que haya leído alguna publicación sobre Internet en inglés sabe que se hace referencia a las actividades que se realizan en esta red con la expresión *on the Internet*. Si bien es cierto que en algunos casos sí se puede utilizar *por* o *a través de* en la traducción al español, e incluso, en ocasiones, la preposición *en* también es aceptable (*I put a message on the Internet: puse un mensaje en Internet*), no es posible el empleo de *en* cuando se inserta en contextos como éste por el motivo siguiente: la idea implícita de *aparato conectado a* que tiene en inglés *a computer is on the Internet* no está presente en la frase española *una computadora está en la Internet*, que, literalmente, daría a entender a un hablante español que se trata de un computadora metida dentro de la red Internet. En nuestra lengua, es necesario explicitar el participio *conectada a*.

En este tipo de calcos, los traductores suelen seguir la tendencia generalizada de asociar inmediatamente *on* con *en* o *sobre* (M. I. González Pueyo, 1995:82-83), aun cuando es evidente que estas preposiciones españolas no siempre traducen de forma adecuada la partícula inglesa *on*.

---

Hahn y R. Stout (1994). El número 2 señala que el ejemplo pertenece al manual de R. Person y K. Rose (1996).

<sup>2</sup> En adelante, P.

### 4.3. Calco de la preposición *of*

#### 4.3.1. La cabecera consiste de un número [...] (1, p. 63)

**P.** La cabecera consiste en un número [...]

Es claro el calco del régimen preposicional del verbo *consistir* (*de*) del inglés *consist of*. Con respecto a este tipo de alteraciones, E. Lorenzo (1996:619) señala que «aunque el inglés contribuya a favorecerlas, pueden deberse a contaminación de fórmulas equivalentes dentro del sistema: así, [...] *constar de* facilita el uso de *consistir de*». Como indica M. Seco (1986:116), la única preposición que este verbo admite en español es *en* y no *de*.

### 4.4. Calco de la preposición *for*

#### 4.4.1. [...] no por el momento. (1, p. 19 de la introducción)

**P.** [...] no de momento.

Ésta es una de las preposiciones inglesas que más calcos origina en español, aunque en nuestro corpus sólo se ha observado este caso. Se trata de una expresión temporal fija en español (*de momento*) que aparece alterada por calco de la inglesa *for the moment*.

### 4.5. Calco de la preposición *through*

#### 4.5.1. Haga un paréntesis y eche un vistazo a través del catálogo [...] (1, p. 2)

**P.** Haga un paréntesis y eche un vistazo al catálogo [...]

La preposición *through* se emplea en inglés en muchos contextos en los que en español se prefiere la omisión u otra partícula. En esta oración, al traducir el verbo *look through* por  *echar un vistazo a través de*, se ha calcado la preposición inglesa y no se ha tenido en cuenta que en español se utiliza la preposición *a* con esta construcción verbal.

#### 4.6. Calco de la preposición *with*

4.6.1. *Esto puede ser un problema con la red a la que está conectada el host.* (1, p. 231)

**P.** *Esto puede ser un problema de la red a la que está conectada el host.*

No es muy frecuente encontrar calcos de *with* en las traducciones del inglés al español. Sólo hemos detectado este caso (*a problem with*) en que es preferible el uso de la preposición *de*.

#### 4.7. Calco de la preposición *under*

4.7.1. *Puede utilizar Archivo, Guardar como para guardar un archivo bajo un nuevo nombre.* (2, p. 87)

**P.** *Puede utilizar Archivo, Guardar como para guardar un archivo con un nuevo nombre.*

A diferencia de *with*, *under* origina bastantes construcciones anglicadas en el discurso español. La preposición *bajo* denota, según M. Seco (1986:67), 'posición inferior con respecto a lo designado en el nombre que sigue', pero, por influencia del inglés, se emplea a menudo en contextos que poco tienen que ver con el uso que le corresponde. Este hecho lo corrobora E. Lorenzo (1996:618) al afirmar que «implícita o explícitamente algunos manuales de estilo rechazan por anglicismos ciertos usos de *bajo*». En nuestro corpus, hemos observado que, en algunos casos, *bajo* desplaza a *en* (construcción muy frecuente en los textos informáticos, calcada del inglés *execute under*) y, en otros, como en esta oración (*under a new name*) *bajo* sustituye a *con*.

#### 4.8. Calco de la preposición *in*

4.8.1. [...] *el mayor y más importante logro en la historia de [...]* (1, p. 19, introducción)

**P.** [...] *el mayor y más importante logro de la historia de [...]*

Es una de las preposiciones inglesas que causan más calcos sintácticos por la aparente coincidencia, en muchos contextos diferentes, con la española *en*. Sin embargo, hemos comprobado que, en muchas ocasiones, ambas preposiciones no presentan usos equivalentes, sino que *en*, por influencia de *in*, invade el terreno de otras partículas españolas. Explica L. Gómez Torrego (1992:75) que esta estructura analítica, denominada *superlativo relativo* o *comparativo de excelencia*, «se construye en español con el adjetivo en grado comparativo (de superioridad) precedido del determinante artículo y seguido explícita o implícitamente de un complemento preposicional con *de*». En inglés, la construcción es muy parecida, con la diferencia de que se utiliza *in*. En la traducción, se ha calcado, por tanto, el uso anglosajón.

#### 4.9. Uso de preposiciones innecesarias

4.9.1. *En los Capítulos 16 y 17 aprenderemos acerca de las tablas [...]* (2, p. 11)

**P.** *En los Capítulos 16 y 17 conoceremos las tablas [...]*

Se trata de un calco del régimen de un verbo inglés que, en este contexto, funciona como intransitivo. En este caso, *learn about* se puede traducir por *aprender* seguido de objeto directo o, mejor, por *conocer*.

## 1.10. Omisión de preposiciones necesarias

10.1. [...] *la dirección donde se enviará el mensaje.* (1, p. 76)

**P.** [...] *la dirección adonde se enviará el mensaje.*

Explica V. García Yebra (1984:363) que este fenómeno se produce por «interferencia negativa del inglés, que lleva al traductor a omitir la preposición porque el verbo inglés no la lleva, sin tener en cuenta que en español es necesaria». En inglés, es posible formar una subordinada relativa (*the address where*) sin especificar la preposición, mientras que en español sí es necesario su uso. Comenta M. Seco (1986:19) que, en estos casos, al emplearse un adverbio relativo de tiempo (*donde*) con el antecedente expreso (*la dirección*), se une la preposición al adverbio: *adonde*.

## 1.11. Silepsis preposicional

1.11. [...] *no se pueden copiar archivos a o de una computadora si no se posee [...]* (1, p. 226)

**P.** [...] *no se puede copiar archivos a una computadora o desde ésta si no se posee [...]*

Se trata de un anglicismo sintáctico que V. García Yebra (1988:254) define como «el hecho de que dos o más preposiciones, sin sumar sus respectivos valores, rijan el mismo complemento». Añade este autor (1988:259) que «en español muestran mayor tendencia a este tipo de construcciones quienes más expuestos están al influjo del inglés». No obstante, hay que señalar que algunos lingüistas no consideran que esta estructura sea un anglicismo sintáctico. E. Lorenzo (1996:621) comenta que no está seguro de que «la aparición de dos preposiciones rigiendo el mismo objeto sea debida a influjo del inglés». V. García Yebra (1988:256-262) señala que esta construcción aporta agilidad y concisión a la lengua, lo que demuestra con ejemplos en los que se puede apreciar que el uso de la silepsis preposicional resulta incluso más natural. Aunque admite

que es un calco sintáctico del inglés, afirma que, en la práctica de la traducción, no recurrir a esta construcción puede causar a veces dificultades, por lo que deja al arbitrio de escritores y traductores la decisión de utilizar la silepsis preposicional o evitarla, según las circunstancias de cada contexto.

En los manuales de instrucciones estudiados, en los que la claridad y la ausencia de ambigüedad resultan imprescindibles, nos parece más aconsejable evitar la silepsis preposicional siempre que sea posible. Aunque estamos de acuerdo con V. García Yebra en que la silepsis agiliza, en muchas ocasiones, los enunciados sintácticos, creemos que cuando se trata de obras de índole científico-técnica o divulgativa, el traductor no debe calcar esta construcción propia de la sintaxis inglesa, sino recurrir a técnicas discursivas de ampliación, como la ofrecida en nuestras propuesta, de forma que el contenido no ofrezca posibilidad de confusión.

### 1.12. Asimetría

Ejemplo 1.12.2. *En este capítulo aprenderá a: iniciar y salir de Word para Windows. (2, p. 33)*

**P.** *En este capítulo aprenderá a: iniciar Word para Windows y salir de él.*

Consiste en utilizar una preposición para encabezar el complemento de dos o más verbos enlazados mediante una conjunción copulativa en contextos donde uno de ellos funciona como verbo transitivo y, por tanto, no puede ir acompañado de ningún régimen preposicional (salvo la consabida *a* cuando se construye con nombre de persona, animal o cosa personificados; M. Seco, 1986:4). Hay que destacar que al ser una estructura muy frecuente en la sintaxis inglesa, que la admite sin ningún tipo de problemas, los traductores del inglés tienden a calcar esta construcción en el TM español, donde origina enunciados asimétricos desde el punto de vista de la cohesión textual.

En esta oración, se utiliza el verbo *iniciar*, transitivo en español, y el verbo intransitivo *salir*, que, en este contexto, aparece acompañado de la preposición *de*. Por consiguiente, no se puede emplear esta preposición como elemento regente de estos dos verbos. Para conferir cohesión al enunciado, resulta necesario realizar modificaciones en el TM español: adelantar el objeto directo y emplear un pronombre deíctico tras la preposición que rige el verbo intransitivo.

### 1.13. Calco de locuciones preposicionales

Ejemplo 1.13.1.1. *Word para Windows 95 es una importante actualización en relación a Word para Windows [...] (2, p. 1)*

**P.** *Word para Windows 95 es una importante actualización con relación a Word [...]*

Las locuciones preposicionales son expresiones fijas que constan de preposiciones que no suelen coincidir en las distintas lenguas. Sin embargo, los traductores, influidos por el TO inglés, reproducen en el TM español las partículas anglosajonas, con lo que se originan anglicismos sintácticos que a veces se extienden con gran rapidez a través de los medios de comunicación. En esta oración, se aprecia un calco claro de la locución *in relation to*. Como bien indica M. Seco (1986:325), tanto *con relación a* como *en relación con* son preferibles a *en relación a*, mezcla de las dos, cuyo uso en el discurso español se ve favorecido por el influjo de la estructura inglesa.

## 5. Conclusiones

Los datos recogidos y analizados en este trabajo corroboran la hipótesis de partida: la morfosintaxis española muestra una influencia clara de la lengua inglesa en los manuales de informática traducidos. De esta forma, se confirma que, en los textos del campo de la informática, se aprecia también en la morfosintaxis el fuerte influjo

jo del inglés observado por otros investigadores en el léxico (O. Jiménez Serrano, 1993; G. Aguado de Cea, 1994).

En lo que respecta al sistema preposicional, se han detectado hasta trece tipos diferentes de calcos sintácticos del TO inglés que, desde el punto de vista gramatical y estilístico, resultan muy poco apropiados, ya que originan construcciones anglicadas en español que delatan al lector que se trata de textos traducidos. Cuando esto ocurre, se puede afirmar, con rotundidad, que no se ha logrado el objetivo principal de toda traducción: crear un texto que funcione en la cultura meta como si se tratara de un original. Como explica S. Wright (1993:71), «the ideal text product in these cases should 'read like' an original source language text to the extent that the user is unaware that it was ever translated».

Además, se ha comprobado que el manual traducido por técnicos informáticos presenta un porcentaje mucho mayor de anglicismos sintácticos que el traducido por un equipo de lingüistas y traductores profesionales. Este hecho confirma nuestra opinión de que deben ser los especialistas en lenguas, y no en la rama de la ciencia o de la técnica en cuestión, los encargados de realizar este tipo de traducciones, si es posible en colaboración con expertos en la materia, pues, como demuestran nuestros datos, de esta manera se mejoran con creces la calidad y el rigor del producto final, esto es, el TM español.

## OBRAS CITADAS

- Aguado de Cea, Guadalupe.** 1994. *Diccionario comentado de terminología informática*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Blas Arroyo, José Luis.** 1995. «A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de influencia lingüística catalana. Análisis sociolingüístico». *Cuadernos de investigación filológica* 21-22, 175-200.
- 1998. *Las comunidades de habla bilingües*. Zaragoza: Libros Pórtico.

- Bynon, Th.** 1977. *Historical linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Díaz Prieto, Petra.** 1997. «Los manuales de instrucciones». *Lingüística aplicada en su contexto académico*. Eds. Jordi Piqué y J. Vicent Andreu-Besó. Valencia: Universidad de Valencia, 408-414.
- England, John; José Luis Caramés Lage.** 1978. «El uso y abuso de anglicismos en la prensa española de hoy». *Arbor* 100, 77-89.
- Estrany, Manuel.** 1970. «Calcos sintácticos del inglés». *Filología Moderna* 38, 199-203.
- García Yebra, Valentín.** 1984 (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.
- 1988. *Claudicación en el uso de las preposiciones*. Madrid: Gredos.
- Gómez Capuz, Juan.** 1992. «Anglicismos en las noticias sobre la Guerra del Golfo Pérsico. Visión actual del problema e intento de clasificación». *Lingüística española actual* 14:2, 301-320.
- 1993. «Calcos y malas traducciones en los doblajes del inglés al español: estudio y taxonomía de un corpus reciente y su contribución a la traductología y la enseñanza de lenguas». *Actas de las Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada*. Granada: Universidad de Granada, 627-638.
- 1994. «Calcos sintácticos, fraseológicos y pragmáticos en los doblajes del inglés al español». *Actas del XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 171-178.
- Gómez Torrego, Leonardo.** 1992. *Manual del español correcto*. Madrid: Ed. Arco.
- González Pueyo, María Isabel.** 1995. «Translation of *In, On, At* and *Over* into Spanish in a Technical Context». *Meta* 40:1, 81-90.
- Hahn, Harley; Rick Stout.** 1994. *Internet. Manual de referencia*. Trads. Manuel Hernández Urrea y Juan Carlos Herraiz Regidor. Madrid: McGraw-Hill
- Haugen, Einar.** 1950. «The Analysis of Linguistic Borrowing». *Language* 26, 210-231.
- Jiménez Serrano, Óscar.** 1993. «El papel del inglés en la terminología de informática en español». *Analecta Malacitana* 16:1, 169-177.
- Kiesler, Reinhard.** 1993. «La tipología de los préstamos lingüísticos: no sólo un problema de terminología». *Zeitschrift für Romanische Philologie* 109, 505-525.

- Klein-Andreu, Flora.** 1980. «La cuestión del anglicismo: apriorismo y métodos». *Boletín de la Academia puertorriqueña de la lengua española* 8:2, 58-71.
- Lefebvre, Claire.** 1984. «Grammaires en contact: définitions et perspectives de recherche». *Revue québécoise de linguistique* 14:1, 11-49.
- Lehiste, Ilse.** 1988. «The concept of interference». *Lectures on Language Contact*. Cambridge (Mass.): The MIT Press.
- López Morales, Humberto.** 1987. «Anglicismos en Puerto Rico: En busca de los índices de permeabilización del diasistema. Diseño de investigación». *Dialectología sociolingüística. Temas puertorriqueños*. Madrid: Playor, 101-106.
- Lorenzo, Emilio.** 1971 (1966). «El anglicismo en la España de hoy». *El español de hoy, lengua en evolución*. Madrid: Gredos, 70-93.
- 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- Luque Durán, Juan de Dios.** 1973. *Las preposiciones I y II*. Madrid: SGEL.
- Medina López, Javier.** 1996. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Morales de Walters, Amparo.** 1986. *Gramáticas en contacto. Análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. Madrid: Playor.
- Person, Ron; Karen Rose.** 1996. *Word para Windows 95*. Trad. Recursos y Sistemas Rubio, S. L. Madrid: Prentice Hall.
- Porto Dapena, José Álvaro.** 1987. «Contribución a una teoría de las preposiciones: factores que determinan su elección en el discurso». *Thesaurus* 42:3, 623-646.
- Pountain, Christopher J.** 1994. «Syntactic Anglicisms in Spanish: Exploitation or Innovation? *The Changing voices of Europe: Social and Political Changes and Their Linguistic Repercussions, Past, Present and Future*. Eds. Parry Mair, Winifred Davies y Rosalind Temple. Cardiff: University of Wales Press, 109-124.
- Pratt, Chris.** 1980. *El anglicismo del español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Rodríguez Medina, María Jesús.** 1999. *Anglicismos sintácticos: estudio de dos manuales de informática traducidos*. Tesina inédita. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Schweickard, Wolfgang.** 1991. «Anglizismen im Spanischen». *Terminologie et Traduction* 1, 75-86.

- Seco, Manuel.** 1986 (1961). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Smith, Colin.** 1989. «The Anglicism: No Longer a Problem for Spanish». *Actas del XIII Congreso de AEDEAN*. Tarragona, 119-136.
- Vázquez-Ayora, Gerardo.** 1977. *Introducción a la traductología*. Washington: Georgetown University Press.
- Weinreich, Uriel.** 1979 (1953). *Languages in contact*. The Hague: Mouton.
- Wright, Sue Ellen.** 1993. «The Inappropriateness of the Merely Correct: Considerations in Scientific and Technical Translation». *Scientific and Technical Translation. ATA Scholarly Monograph Series 4*. Eds. Sue Ellen Wright and Leland D. Wright. Philadelphia: John Benjamins, 69-86.